

REPUBLICA DOMINICANA  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN  
POR UN AÑO PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

**COMPRA MENOR No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0024**

**Datos del Concurso**

1. **Objeto del Concurso:** Constituye el objeto de la presente convocatoria para la contratación del Servicio de fumigación por un año para la eliminación de insectos rastreros, voladores, cucarachas y roedores en las oficinas de la Superintendencia de Bancos.
2. **Procedimiento de Selección:** Compra Menor.
3. **Plazo de Recepción de las ofertas:** miércoles 14 hasta el martes 20 de abril a las 02:00 pm
4. **Presentación de las Ofertas:** Las propuestas deberán ser remitidas vía Portal Transaccional de la DGCP, Física al Departamento de Compras de la Superintendencia de Bancos o por correo electrónico, cualquiera de las tres vías es validad.
5. **Descripción del Servicio:** Servicios de Fumigación contra plagas comunes: Ratones, ratas moscas, mosquitos, cucarachas, hormigas y entre otras. Este servicio se realizará para las áreas de las oficinas administrativas, depósitos de materiales o almacene, áreas de archivos, Cocina y otras áreas. El periodo de ejecución es de un (1) año cada dos (2) meses para la totalidad de seis (6) fumigaciones para la oficina Principal y cada tres (3) meses para la totalidad de 4 fumigaciones para las demás oficinas, ver relación con el detalle de cada una.

Lote	Oficinas comerciales	Unidad de Medida	Metros Cuadrados por Oficinas	Cantidad de Fumigación	Dirección
1	Oficina Principal Santo Domingo	Mt <sup>2</sup>	2,659.84	6	Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.
	Oficina IFIL Santo Domingo	Mt <sup>2</sup>	240.43	4	Plaza Piantini, calle Gustavo Mejía Ricart, no. 93, 1er nivel.
	Oficina Prouuario Santo Domingo	Mt <sup>2</sup>	212.25	4	Unicentro plaza, calle: 27 de febrero esquina Abraham Lincoln, 1er. nivel.
	Oficina Prouuario Santiago	Mt <sup>2</sup>	901.35	4	Avenida Juan Pablo Duarte esquina Benito Juárez (frente helado Bon), no. 01.

**6. Condición del Servicios Solicitado:**

1. El suplidor se compromete a realizar el servicio a tiempo y con la periodicidad requerida en las oficinas de la Superintendencia de Bancos.

**REPUBLICA DOMINICANA  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

2. Es obligatorio utilizar elementos de seguridad tales como: Mascarillas, guantes, protección para los ojos, zapatos y vestimentas acorde a su función.
3. Los productos hacer utilizados en las jordanas de fumigación deben llegar a la Superintendencia de Bancos o sus dependencias debidamente sellados y en su empaque/enveses de fábrica. No acetamos productos que vengan preparados a nuestras instalaciones.
4. El suplidor debe tener disponibilidad de realizar las jornadas de fumigaciones fuera de horario de laborar, fines de semana y en horarios extendidos.
5. La entrega debe ser a entera satisfacción de la Superintendencia de Bancos.
6. Superintendencia de Bancos de la Republica Dominica, Cuando crea conveniente, por medio de los Servicios generales, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional y Medio Ambiente, Podrán realizar inspecciones de forma aleatorias a las áreas fumigadas y si los resultados arrojados demuestran que la mismas no se ha realizado con los productos ofrecidos o si persisten las plagas, se procederá a notificarle la situación y de no realizar los correctivos de lugar se procederá a retirar la adjudicación y se reportara de inmediato a las instituciones correspondientes que otorgan las licencias y permisos para sus operaciones y a la direcciones de compras y contrataciones Publicas (DGCP) para que se tomen las medidas de lugar al respecto.
7. Debe de cumplir con la guía que se encuentre en vigencia sobre el uso y aplicación de plaguicidas del que ofrece el Ministerio de Salud Pública.

**7. Cronograma para trabajar:** El servicio se realizar por un (1) año cada dos (2) meses para la totalidad de seis (6) fumigaciones para la Oficina Principal y cada tres (3) meses para la totalidad de 4 fumigaciones para las demás Oficinas, en todas las localidades mas indicada más arriba.

**8. Condiciones de Pago:** La condición de pago establecida es **crédito a 30 días**.

**9. Documentación a Presentar**

- 1) Deben de realizar una carta donde aceptan todo lo plasmado en el punto 6 de esta ficha técnica.
- 2) Experiencia de mínimo 03 años.
- 3) Presentar permiso ambiental + disposiciones del ministerio del medio ambiente y recursos naturales.
- 4) Presentar licencia o permiso Sanitario o carta de no Objeción por parte del Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social.
- 5) Certificado de registro para regente y certificado de registro para fumigadora por el Ministerio de Agricultura.
- 6) Copia de Certificados de capacitación y/o entrenamiento del personal que deberá realizar estos servicios. (la certificación no puede ser emitida por la misma empresa contratante).

REPUBLICA DOMINICANA  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 7) Hoja de datos de seguridad del material SAFETY DATA Sheet (MSDS) O Ficha técnica de Producto (FDS), en idioma español, de los productos que estarán utilizando.
- 8) Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)
- 9) Formulario de Oferta Económica Sellado y firmado (SNCC.F.033). **Debe incluir descripción del artículo, aceptación de las condiciones de pago, tiempo de vigencia de la oferta y los precio sin ITBIS.**
- 10) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042)
- 11) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 12) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 13) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)**.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de la oferta **no deben incluir ITBIS**, para **La Superintendencia de Bancos (SB)**, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera.

**COLETILLA DE EXENCION DE ITBIS**

(\*) ART. 18 Ley No. 183-02: Artículo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.

La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación pública y en especial de acuerdo a los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria.

El oferente que presente propuesta con ITBIS se descartara dicha propuesta si más tramite.

**REPUBLICA DOMINICANA**  
**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**7.1 Errores No Subsanables del Proceso:** Los errores **NO** subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de la Oferta Económica en un formato diferente al del formulario establecido, suministrado por la SIB (**SNCC.F.33**).
- Presentación de oferta con ITBIS.

**8. Criterios de Evaluación:** Para las Especificaciones Técnicas el método de evaluación utilizado es bajo la modalidad de **CUMPLE / NO CUMPLE** y la adjudicación es en base al menor precio ofertado, previo cumplimiento de TODOS los aspectos definidos en la tabla siguiente:

Aspectos Para Evaluar de Especificaciones Técnicas	Ponderación
1. Deben de realizar una carta donde aceptan todo lo plasmado en el punto 6 de esta ficha técnica.	Cumple / No Cumple
2. Experiencia de mínimo 03 años.	Cumple / No Cumple
3. Presentar permiso ambiental + disposiciones del ministerio del medio ambiente y recursos naturales.	Cumple / No Cumple
4. Presentar licencia o permiso Sanitario o carta de no Objeción por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	Cumple / No Cumple
5. Certificado de registro para regente y certificado de registro para fumigadora por el Ministerio de Agricultura.	Cumple / No Cumple
6. Copia de Certificados de capacitación y/o entrenamiento del personal que deberá realizar estos servicios. (la certificación no puede ser emitida por la misma empresa contratante).	Cumple / No Cumple
7. Hoja de datos de seguridad del material SAFETY DATA Sheet (MSDS) O Ficha técnica de Producto (FDS), en idioma español, de los productos que estarán utilizando.	Cumple / No Cumple
8. Formulario de Presentación de Oferta. ( <b>SNCC.F.034</b> )	Cumple / No Cumple
<b>9.</b> Formulario de Oferta Económica Sellado y firmado ( <b>SNCC.F.033</b> ). <b>Debe incluir descripción del artículo, aceptación de las</b>	Cumple / No Cumple

REPUBLICA DOMINICANA  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

condiciones de pago, tiempo de vigencia de la oferta y los precio sin ITBIS.	
10. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042)	Cumple / No Cumple
11. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple / No Cumple
12. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Cumple / No Cumple
13. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Cumple / No Cumple

**9. Criterios de adjudicación:** La adjudicación se realizará por la totalidad del servicio, a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumplan con las especificaciones técnicas y económica requeridas, sea calificado como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

**10. Información de contacto:** Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras  
**Lic. Sonia Encarnacion**  
Superintendencia de Bancos  
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.  
Teléfono: 809-685-8141 ext. 346  
E-mail: [sencarnacion@sb.gob.do](mailto:sencarnacion@sb.gob.do) y [Compras@sb.gob.do](mailto:Compras@sb.gob.do)